

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Silvia FRANCO GONZÁLEZ y Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA, Diputadas pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

En los últimos años se han multiplicado las quejas de usuarios por el deterioro del servicio postal en la ciudad de Ponferrada (León), con retrasos en la recepción de cartas y notificaciones, acumulación de envíos y problemas de reparto derivados de la falta de personal en las unidades de reparto.

En este contexto, resulta esencial conocer la situación real de recursos humanos y la planificación del servicio en las oficinas de correos de la ciudad de Ponferrada, ya que son claves para garantizar un servicio postal adecuado a los ponferradinos.

1. ¿Cuál es la plantilla orgánica asignada a las oficinas de Ponferrada y a las unidades de reparto, desglosada por categorías profesionales, y en el caso del reparto, por secciones o zonas de distribución? Se solicita desglose detallado por cada oficina.
2. ¿Cuántas plazas están vacantes?
3. ¿Qué medidas concretas ha adoptado o tiene previsto adoptar el Gobierno, a través de la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, para cubrir las vacantes existentes, reforzar y la plantilla de estas oficinas y garantizar un servicio postal estable y de calidad, evitando retrasos, acumulaciones de envíos y deterioro del servicio a la ciudadanía?
4. ¿Cuáles son los horarios de atención al público de estas oficinas de Correos? ¿Tiene previsto la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos ampliar dichos horarios, mantenerlos o reducirlos en los próximos años? ¿Contempla el Gobierno la posibilidad de cierre de alguna de estas oficinas o su sustitución por otros formatos de prestación del servicio?



CONGRESO DE
LOS DIPUTADOS

Madrid, 26 de mayo de 2026

Fdo:

LAS DIPUTADAS

Vº Bº *Martín*

LA SECRETARIA GENERAL

C.DIP 116633 26/05/2026 13:09